

los accionistas derecho a obtener gratuitamente copia de los mismos.

Tafalla, 2 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro María Pérez Caballero Fernández.—29.892.

LA VIVIENDA ECONÓMICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

La Administradora Única de la sociedad La Vivienda Económica, Sociedad Anónima convoca a los Señores Accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de Junio de 2004, a las 12 horas en el domicilio social de la entidad, calle Marqués de Cubas, número 12, en Madrid, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, en el mismo lugar, el día 30 de Junio de 2004, a las 12 horas. Los asuntos a tratar en la Junta General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria serán los relacionados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación en su caso, de la gestión llevada a cabo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Análisis y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social que se abrió el 1 de enero de 2003 y se cerró el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Modificación del órgano de administración de la sociedad, de administrador único a administradores solidarios.

Quinto.—Modificación, en su caso, del contenido de los artículos 23 y 24 de los Estatutos Sociales y modificación de los artículos 25 a 29 inclusive, de los Estatutos Sociales, hoy sin contenido, en lo demás que corresponda.

Sexto.—Análisis ampliación de capital.

Séptimo.—Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del Acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, o de pedir la entrega o envío gratuito, del texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 3 de junio de 2004.—La Administradora Única.—Doña Ana Alonso Rodríguez.—29.359.

LEAVI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Administrador único de la Mercantil Leavi, Sociedad Anónima, convoca Junta General ordinaria para el próximo día 30 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de Soto del Real (Madrid), calle Diamante, número 4, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 1 de julio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede de la memoria, Balance, Cuenta de resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al año 2003.

Segundo.—Adjudicación de la finca rústica adquirida a Los Rancajales con fecha 14 de marzo de 2003, ante el notario de Colmenar Viejo, Don Vicente Madero Jarabo, número de protocolo 1118/2003, a la mejor oferta de los socios de Leavi, Sociedad Anónima, o de los propietarios de fincas colindantes.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión.

Los accionistas tienen acceso a la documentación relativa a los puntos sobre los cuales se van a tornar acuerdos en la Junta, en las oficinas sitas en Madrid, Orense 18, 1.º H. A los que lo soliciten se les enviará gratis dicha documentación por correo

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Administrador único, Alejandro Munarriz Aldaz.—29.394.

LENCERÍA MITJANS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, carretera de Castellar, 123 de Terrassa, el día 29 de junio de 2004, a las 17h, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos, si procede, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la administradora.

Quinto.—Depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Apoderamiento para subsanar y aclarar los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a partir de la presente convocatoria de pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de los Auditores de cuentas; así como de pedir por escrito con anterioridad a la reunión de la junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que consideren necesarios sobre los asuntos incluidos en el orden del día.

Terrassa, 21 de mayo de 2004.—La Administradora, Mercè Armengol Mitjans.—29.316.

LE PETIT PARIS, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio del letrado de la sociedad, calle Cristóbal Bordini, 19-21. 1.º izq. de Madrid, el día 28 de junio a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 así como de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Secretario, Alber to Peña Grau.—30.035.

LIANA DISTRIBUCIONES ARTÍCULOS DE PELUQUERÍA, S.L.

Junta General de Socios

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores Socios a Junta General de la sociedad, a celebrar en la calle Rosario Pino, 18, 1.º, de Madrid, el día 28 de junio de 2004, a las 17:30 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad en el ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2003, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ampliación de capital, y consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios a examinar en el domicilio social y obtener, de forma gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Administrador único, Amelia Herguedas Herrando.—27.886.

LOMAS DE CAMPOAMOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Orihuela, calle Valencia número 1, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2004, a las nueve horas y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas del ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el de Auditores de cuentas.

Orihuela, 7 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Pérez Espinosa.—30.026.

LÓPEZ MATENCIO, S.A.

Junta General Ordinaria

Doña María Dolores Pérez Fernández, Administradora única de la mercantil «López Matencio, S.A.», convoca a todos los socios a Junta General Ordinaria, a celebrar en la sede social de la mercantil el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas anuales del ejercicio de 2003. Aprobación, en su caso.

Segundo.—Propuesta de aprobación de su resultado. Aprobación, si procede.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, todos los datos de la Junta se